Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
SALIDA
RS1901222
Registro Auxiliar
07 MAYO 2019
Sevilla

FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.
Plaza Albatros s/n
10001 - Cáceres

Expediente: M19/C0000377
Asunto: Requerimiento documentación previa adjudicación
Título: Servicios de limpieza de los espacios en los que la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales desarrolla su actividad – Lote 2 Andalucía occidental

En Sevilla, a 7 de mayo de 2019.

La mesa de contratación, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2019, propone la adjudicación del contrato de limpieza de los espacios en los que la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales desarrolla su actividad, lote 2 Andalucía occidental a la entidad FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.

En virtud de lo anterior y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, con carácter previo a la adjudicación, deberá presentar en el plazo máximo de **diez (10) días hábiles**, a contar desde la fecha de publicación del presente requerimiento en la Plataforma de Contratación, la documentación descrita en la **cláusula 10.7** del citado pliego.

Asimismo, se le comunica que si en el plazo concedido no presenta la documentación requerida, se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base licitación referido al lote 2, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
JUNTA DE ANDALUCIA
CIF Q9155027G

Fdo.: Santiago Machuca Rodríguez
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
JURÍDICOS Y CONTRATACIÓN

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Tfn.: 955 929 000 Fax: 955 929 214 NIF Q-9155027-G
Correo-e: aaiicc@juntadeandalucia.es